

## Misión

Que todos los ciudadanos/as de nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para ello integramos los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED

## Derechos de los estudiantes

- A ser orientados y asistidos en los estudios elegidos por el profesorado con los medios de enseñanza más adecuados en las asignaturas tutorizadas
- A disponer en cada disciplina del material didáctico completo y adecuado a la metodología de la enseñanza a distancia
- A tener acceso, al comienzo del curso, de manera gratuita, a la información acerca de las enseñanzas, las modalidades tutoriales y criterios de evaluación de asignaturas y el calendario de las pruebas
- A la igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de sexo, raza, religión o discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social en el acceso a la Universidad, ingreso en los centros, permanencia en la universidad y ejercicio de sus derechos académicos
- A ser evaluados objetivamente en su rendimiento académico, obtener revisión de la calificación conforme a las normas y recibir su notificación dentro de los plazos establecidos
- A recibir la notificación de las calificaciones dentro de los plazos establecidos, así como una certificación válida de asistencia a las pruebas presenciales
- A las libertades de expresión, reunión y asociación en el ámbito universitario
- *NOTA: La totalidad de los derechos del alumnado de la UNED se encuentran recogidos en el artículo 143 de sus Estatutos*

## Deberes de los estudiantes

- A ejercer su condición con el máximo aprovechamiento y dedicación
- A respetar las normas de disciplina académica que se establezcan
- A cooperar con el resto de la comunidad universitaria para el logro de los fines de la Universidad, así como para la conservación y mejora de sus servicios
- A asumir la responsabilidad que comportan los cargos para los cuales hayan sido elegidos
- A utilizar los medios de información para conocer las orientaciones de las asignaturas en que estén matriculados
- A hacer un correcto uso de las instalaciones, bienes y recursos del Centro Asociado y de la Universidad en general
- *NOTA: La totalidad de los deberes del alumnado de la UNED se encuentran recogidos en el artículo 144 de sus Estatutos*

## Grados oficiales

Administración y Dirección de Empresas - Antropología Social y Cultural - Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas - Ciencia Política y de la Administración - Derecho - Economía - Educación Social - Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura - Filosofía - Física - Geografía e Historia - Historia del Arte - Ing. en Electrónica Industrial y Automática - Ingeniería Eléctrica - Ingeniería en Tecnologías de la Información - Ingeniería en Tecnologías Industriales - Ingeniería Informática - Ingeniería Mecánica - Lengua y Literatura Españolas - Matemáticas - Pedagogía - Psicología - Sociología - Trabajo Social - Turismo

## Otras propuestas formativas

Másteres EEES - Doctorados EEES - Grados Combinados - Idiomas CUID - Acceso a la universidad

## Cómo solicitar información

UNED Burgos

**Dirección:**

C/ Eloy García de Quevedo nº 57 09006 Burgos

**Horario:**

lunes a viernes de 10.00 a 12,30 y de 16 a 19.30 horas, los viernes hasta las 19.00 h.

**Contacto:**

947 244005

info@burgos.uned.es

www.uned.es/ca-burgos



más información



Carta de servicios  
Edición 2 - 2024

## Servicios académicos

### Información y orientación

- Oferta de estudios de la UNED
- Trámites administrativos, matriculación, convalidaciones, becas...
- Planes y jornadas de acogida
- Organización académica del Centro Asociado y de las Aulas (horarios, recursos, comunicación)
- Actividades de extensión universitaria, culturales...
- Acceso a COIE de la UNED

### Tutorías presenciales y telemáticas

- Planificación de tutorías
- Orientación de actividades y métodos de aprendizaje
- Explicación de contenidos de las asignaturas
- Presentación de casos reales y/o prácticos
- Evaluación continua del conocimiento (PECs)
- Asesoramiento para afrontar las pruebas presenciales

### Prácticas externas

- Supervisión y valoración de prácticas
- Contactos y convenios con empresas e instituciones

### Pruebas de evaluación

- Realización de pruebas presenciales de los estudios de la UNED
- Acceso a exámenes almacenados en red UNED
- Adaptación a universitarios con discapacidad

### Actividades de Extensión Universitaria

- Cursos de actualización profesional
- Conferencias y jornadas
- Colaboración con colegios y colectivos profesionales y entidades locales
- Actividades de promoción del entorno

### Acceso a recursos bibliográficos

- Préstamo de material bibliográfico directo y/o interbibliotecario
- Sala de estudios

### Uso de recursos tecnológicos

- Videoconferencias AVIP para tutoría
- Plataformas virtuales de aprendizaje de la UNED
- Conexión Wifi
- Atención informática individual al estudiante

## Compromisos de calidad

### Información y orientación

- Actualizar la web y las redes sociales del centro asociado durante el periodo lectivo, al menos, 1 vez por semana
- Analizar y responder a los reconocimientos, quejas y sugerencias en un plazo máximo de 1 semana
- Apoyar de manera individual el proceso de matrícula en línea a todos los estudiantes que solicitan la ayuda del centro asociado
- Dar la información solicitada en secretaría en el momento y si no está localizable comunicarlo en un plazo máximo de 1 semana
- Proporcionar información académica correcta y clara, respetando la confidencialidad de los datos personales

### Tutorías presenciales y telemáticas

- Emitir en directo, al menos, el 90% de las clases tutorías impartidas presencialmente en el centro asociado
- Informar a los estudiantes de todas las incidencias en las tutorías con, al menos, 1 semana de antelación excepto en los casos sobrevenidos
- Corregir todas las PEC's asignadas por los equipos docentes y realizadas por el alumnado
- Responder las dudas de los estudiantes en la tutoría y, si no es posible, enviar la respuesta por correo electrónico antes de la siguiente sesión

### Prácticas externas

- Mantener actualizados y en vigor, al menos, 100 convenios con empresas e instituciones para hacer las prácticas

### Pruebas de evaluación

- Atender, al menos, el 80% de solicitudes de cambio de sede justificadas y con antelación suficiente
- Aplicar un protocolo de organización óptima de pruebas presenciales que asegure la revisión antes del examen de instalaciones, equipos y tecnología vinculados al funcionamiento de los mismo.

### Actividades de Extensión Universitaria

- Realizar durante, al menos, 4 meses lectivos actividades de extensión universitaria, formativas y/o culturales
- Comunicar la oferta de cursos de extensión con, al menos, 7 días de antelación a su comienzo a través de la web y del correo electrónico

### Acceso a recursos bibliográficos

- Analizar y responder a los reconocimientos, quejas y sugerencias relativas a la biblioteca en un plazo máximo de 1 semana
- Tramitar todas las solicitudes de préstamo interbibliotecario en 48 horas máximo

### Uso de recursos tecnológicos

- Facilitar a los estudiantes ordenadores operativos de libre uso con acceso a internet, al menos, 3 días a la semana

## Quejas, Sugerencias y Reclamaciones

- Las quejas y sugerencias de mejora se pueden realizar a través del correo electrónico, en la secretaría, biblioteca y/o Delegación de Estudiantes.
- Las reclamaciones pueden hacerse en hojas de reclamaciones oficiales que pueden encontrarse en la Secretaría del Centro.
- También pueden dirigirse al Defensor Universitario

## Colaboración y participación

- Los representantes de los estudiantes participan en la Junta Rectora, Consejo de Centro.
- La opinión de los estudiantes sobre los servicios recibidos en el centro asociado puede reflejarse en las encuestas anuales de satisfacción.
- Los estudiantes tienen acceso directo al Equipo Directivo y a los Órganos de Gestión del Centro Asociado.

## Normativa reguladora